



Ciudad de México, a 4 de Abril 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "BIENESTAR PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS 2024"
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2024-01-19
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2024-01-22
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Reglas
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	El programa social busca contribuir a garantizar el cumplimiento a los derechos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México que reconoce la composición plurilingüe, pluriétnica y pluricultural sustentada en sus habitantes; sus pueblos y barrios originarios históricamente asentados en su territorio y en sus comunidades indígenas residentes
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Derechos y Equidad
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Ambos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/0642edabffc81d6f85f2e2e82ca5021.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/0642edabffc81d6f85f2e2e82ca5021.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-916-2024